



REGLAMENTO CIRCUITO

Año 2019

- 1.-** Podrán tomar parte en el Circuito los Socios del Club de Golf de Ingenieros Industriales.
- 2.-** Puntuarán para el Circuito las competiciones celebradas a lo largo del año que se encuentren incluidas en el Calendario Oficial del mismo.
- 3.-** Las Reglas de Competición serán las publicadas por el Royal & Ancient Club of St. Andrews, aceptadas por la Real Federación Española de Golf y las Reglas Locales de los campos en los que se disputen los torneos, así como las eventualmente fijadas por el Comité de Competición.
- 4.-** Cada prueba se jugará a 18 hoyos. El Comité de Competición podrá proceder a la suspensión temporal o definitiva de una prueba cuando las causas climatológicas así lo aconsejen. Si todos los jugadores hubieran celebrado al menos 9 hoyos, la prueba tendría validez, añadiendo 18 puntos al resultado de los primeros 9 hoyos jugados (de acuerdo con la reglamentación en vigor de la RFEG), en caso contrario se daría por suspendida.
- 5.-** En todas las pruebas se saldrá de Barras Amarillas los caballeros y de Barras Rojas las señoras.
- 6.-** En cada Torneo del circuito se establecerán tres clasificaciones indistintas independientes: Scratch y Hándicap (en dos categorías,), una 1ª Categoría hasta hándicap ≤ 22 , y una 2ª categoría para hándicaps mayores de 22. La clasificación Scratch solo será contemplada para los jugadores de 1ª categoría. Los partidos se disputarán en la modalidad Stableford y el sistema de premios 2019 será de aplicación a cada categoría, a todos los participantes en el Torneo, en función de la clasificación hándicap obtenida. La clasificación scratch solo se tendrá en cuenta para la clasificación final, no devengando C\$.
- 7.-** La puntuación obtenida por el jugador en cada torneo y reflejada en su tarjeta debidamente firmada por jugador y marcador, se computará directamente a efectos de clasificación. Aquellos jugadores que por la circunstancia que fuera no completen el recorrido de 18 hoyos, completarán su tarjeta anotando cero puntos (raya) en los hoyos no jugados. Salvo circunstancias excepcionales o invalidación de la prueba por defectos en el recorrido, todos los resultados se pasarán a Real Federación Española de Golf a efectos de actualización de los hándicaps.

8.- Con el fin de primar la asistencia a las pruebas, los jugadores obtendrán un bonus de 2 puntos adicionales, siempre y cuando hayan iniciado el recorrido estipulado. Estos puntos se verán reflejados en la clasificación de forma independientemente a los de las tarjetas.

9.- La duración máxima de estos torneos será de cinco horas y media a contar desde la hora de salida y la hora de entrega de la tarjeta. La penalidad por infracción de esta regla es la descalificación del bando y la pérdida del bonus correspondiente. Si a juicio del Comité de Competición existieran reincidencias en la duración de los partidos por encima de lo indicado, podrían tomarse medidas de limitación de inscripción, de los jugadores reincidentes, en estas competiciones.

10.- Para la clasificación final del Circuito se computarán los 12 mejores resultados de cada jugador. La Clasificación Handicap se verá incrementada con el total de puntos obtenidos por el bonus de asistencia obtenido en todos los partidos en que haya participado, no así la Scratch que reflejará solamente los resultados de las tarjetas.

11.- En caso de empate se deshará atendiendo el siguiente criterio:

1º: Handicap exacto al final del torneo. Primero mas alto en Scratch, más bajo en Hándicap.

2º: Mejor suma de puntos de los tres siguientes resultados: 13,14 y 15.

3º: Mayor número de pruebas disputadas

12.- Al finalizar el circuito, se otorgarán trofeos (copas) al primer clasificado de las tres categorías así como al primer ingeniero industrial clasificado en las mismas, si no fuera el ganador, sin que un mismo participante pueda obtener un trofeo según sus resultados en las categorías scratch y hándicap, con el fin de hacer llegar estos al mayor número posible de Socios. La clasificación general será la obtenida alternándose los tres primeros clasificados en la categoría scratch y la hándicap única (es decir entendida ésta como un todo, sin distinción de categorías), y a partir de ahí se seguirá el orden correspondiente a la citada clasificación hándicap única.

Solo se reservarán los trofeos (copas). Para acceder a los regalos derivados de sorteos, etc., es preciso estar presente físicamente, en el acto de entrega anual de premios.

Una vez obtenida la clasificación general antes citada, se asignarán 10 C\$ al último clasificado y 1 C\$ más al clasificado inmediatamente antes y así sucesivamente hasta llegar a la cabeza de la clasificación general. No obstante, esta cantidad podrá ser variada a fin de año en función de la situación financiera del Club, para asegurar el equilibrio presupuestario.

13.- Se permite que los Socios puedan inscribir en alguno de los torneos a invitados, sin derecho a que el resultado obtenido, por éstos, puntúe para la clasificación del Circuito.

14.- Las inscripciones a los torneos se realizarán a través de la página Web del Club. Se admitirán peticiones para constituir los partidos según preferencias personales, aunque favoreciendo la incorporación de dichas peticiones por parejas, o incluyendo un hándicap alto entre hándicaps más bajos, a excepción de los tres últimos torneos, en los que cuatro partidos se construirán agrupando a los 16 primeros jugadores del orden de la Clasificación Hándicap, incluyendo el bonus.

15.- Los participantes en cada torneo abonarán una cuota de inscripción de 7 € para Socios y de 10 € para invitados, independiente del Green Fee correspondiente. Este importe, así como los que se deriven de los posibles extras que hubiera en algún torneo (desplazamientos en bus, clinics...) se cargarán a todos los inscritos salvo baja comunicada por e-mail a inscritos@golfcoiim.com, **antes del cierre de la inscripción**. Estos importes se pasarán al cobro por recibo bancario en la cuenta del socio y con frecuencia trimestral. Las cuotas de inscripción de los invitados serán cargadas en la cuenta del socio que efectúe la invitación.

----- 000 -----

Las dudas sobre interpretación y procedimiento del presente Reglamento serán analizadas y resueltas por el Comité de Competición.

RECOMENDACIONES PARA ACELERAR EL JUEGO

- Levantar bola tan pronto como se evidencie que no se va a puntuar
- Jugar primero, y ayudar a buscar una bola después
- En las salidas, juega primero el que esté preparado
- Ante la menor duda jugar una bola provisional
- Dejar la bolsa en el lado del siguiente tee
- No apuntar los resultados ocupando el green jugado